



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Viernes, 12 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°235-2021-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor(a)
Director(a) de las II.EE Públicas
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Asunto : Solicito información de proyección de matrícula de estudiantes para el
año 2022

Referencia : a. OFICIO MÚLTIPLE N° 00147-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicar que, el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo se encuentra realizando los preparativos para los procesos de distribución de materiales educativos a las instituciones educativas de la UGEL02.

En tal sentido, realizamos la proyección de matrícula de estudiantes para el año 2022, los cuales serán beneficiados con cuadernos de trabajo, detallados en el Anexo I adjunto al presente, no obstante, **de no estar de acuerdo**, como mecanismo de mejora, usted podrá señalar su proyección de estudiantes con **plazo máximo al miércoles 17 de noviembre** en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/dWifvMxziT>.

Dichas cantidades serán consideradas en los primeros tramos de distribución y posteriormente para efectos de redistribución se evaluará datos mensuales de reportes de matrícula en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MLP/J ASGESE
ECHM/C.ESSE
JE/JE-ESSE

Código de expediente: ESSE2021-INT-0071962 (01 folios)